PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LASEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

San Juan de Pasto, 14 Noviembre de 2023

Doctor
Jaime Marín Fajardo Daza
Subdirector (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Sena Regional Nariño
Ciudad.

Ref.: Proceso No. **MC-NRÑ-CIPLL-00368-2023.**

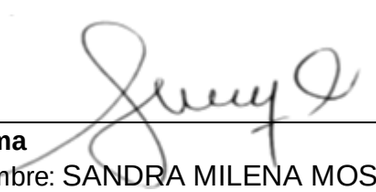
Yo, HACENET CLMENCIA SOLARTE BURBANO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 41.118.222 expedida en Valle del Guamuez – La Hormiga – Putumayo, actuando en calidad de persona natural oferente, y SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 59.311.423 expedida en Pasto – Nariño y con Licencia N°1489 Emitida por Instituto Departamental de Salud de Nariño, certificamos que CASA FER identificada con NIT N.º 41.118.222 -, se encuentra implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados en la normatividad vigente al respecto, con un porcentaje de implementación del 88.5% y cuenta con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de su personal, da cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,



Firma
Nombre: HACENET CLMENCIA SOLARTE BURBANO
Cargo: Proponente persona natural
Documento de Identidad 41.118.222
Correo Electrónico: casaferdistribuciones@live.com



Firma
Nombre: SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO
Cargo: Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo
Documento de Identidad: 59.311.423
Licencia N.º. 1489
Correo Electrónico: mosquera.sst2020@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **59.311.423**

MOSQUERA CASTRO

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

Sandra Mosquera G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-1984**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

15-MAR-2002 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2300100-01118787-F-0059311423-20191211 **00692**53962A 3 9910972057

(1489)

Por la cual se otorga una Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Que la Profesional SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía No.50.311.423 expedida en Pasto, Administrador de Empresas de Profesión y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo , solicitó el 5 de junio de 2019 Licencia en Salud Ocupacional como Persona Natural y para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo- Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social –Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 2012.

Que la Oficina de Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verifico la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Salud ocupacional.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO Administrador de Empresas de Profesión y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, identificada con cédula de ciudadanía No.50.311.423 expedida en Pasto, la Licencia de Salud Ocupacional como Persona Natural para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para ejercer en los Campos de Acción que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

VALIDO SENA AGOSTO 2023 CASA FER

VALIDO AGOSTO 2023

ARTICULO SEGUNDO: Los Campos de Acción Autorizados en los que pueden prestar la Profesional Especialista SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO son los siguientes:

1. Administración de Empresas en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Investigación en Seguridad y salud en el Trabajo
3. Investigación del Accidente de Trabajo
4. Educación.
5. Capacitación.
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PARÁGRAFO PRIMERO: La Licencia de Salud Ocupacional otorgada la Profesional Especialista SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO se expide por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución; teniendo VALIDEZ en todo el territorio nacional de conformidad con el artículo 6 de la resolución 4502 del 2012 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, su renovación estará sujeta a la normatividad vigente para tal efecto.

ARTICULO TERCERO: El Titular de la Licencia, queda comprometido a cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expidan los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución la Profesional Especialista SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO, de acuerdo con lo establecido en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante el Director del Instituto Departamental de Salud de Nariño dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76 de la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de junio de 2019.

BERNARDO OCAMPO MARTINEZ
Director IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializada Dimensión de Salud y Ámbito Laboral		Revisó: LILIANA ORTIZ CORAL Subdirectora de Salud Pública del IDSN	
Firma	Fecha: 10 de junio de 2019	Firma	Fecha: 10 de junio de 2019

VALIDO SENA AGOSTO 2023 CASA RER

VALIDO AGOSTO 2023

COMFAMILIAR N·A·R·I·Ñ·O

Una Sola Familia

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

El empleo es de todos

Mintrabajo

EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO,

Según Artículo 7 de la Resolución 4927 de 2016 y mediante número de registro como oferente otorgado por el Ministerio de Trabajo RCO-0037,

CERTIFICA A:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con documento de identificación No.: **59311423**

POR HABER PARTICIPADO EN LA CAPACITACIÓN VIRTUAL DE

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dado en San Juan de Pasto el día **16 de marzo de 2021** , con una intensidad de 50 horas.

LUIS CARLOS CORAL ROSERO
Director Administrativo Comfamiliar Nariño

VIGILADO SuperSubsidio

HOJA DE VIDA



SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO
Esp. Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
Administradora de Empresas

Perfil

Estoy capacitada para el diseño e implementación de las actividades planificadas, para la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que de acuerdo a la Licencia SST otorgada por Instituto Departamental de Salud de Nariño, me confiere el perfil profesional para abordar todo tipo de empresas independiente de su actividad económica, número de trabajadores y nivel de riesgo, actualmente tengo experiencia en el sector transporte, manufacturero, ejecución de obras civiles y eléctricas.

Soy una persona capaz de abordar y solucionar situaciones en el ámbito laboral, de igual manera, contribuir con mi trabajo a las demás áreas operativas y administrativas de la empresa, por consiguiente, lograr un excelente trabajo en equipo, del mismo modo, estoy en condición de adaptarme a los cambios organizacionales, que sean necesarios para el cumplimiento de las metas y objetivos de la empresa.

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES:	Sandra Milena
APELIDOS:	Mosquera Castro
FECHA DE NACIMIENTO:	Febrero 3 del 1984
LUGAR DE NACIMIENTO:	Pasto – Nariño
ESTADO CIVIL:	Casada
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	59.311.423 de Pasto
DIRECCION RESIDENCIA:	Mz D Casa 67 B/ Sta Monica
TELEFONO:	Cel. 318 2480811
CIUDAD:	Pasto – Nariño
E-MAIL:	mosquera.sst2020@gmail.com

II. ESTUDIOS REALIZADOS

- **ESPECIALIZACIÓN**
 Especialización en Gerencia de La Seguridad y Salud en el Trabajo, Universidad ECCI, Mayo de 2019.

- **PROFESIONALES**
 Administradora de Empresas, Institución Universitaria CESMAG, Septiembre 2014.

- **OTROS**

- Diplomado en Sistemas Integrados HSEQ ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, Politécnico de Suramérica, Actualmente.
- Curso Primeros Auxilios – Conocimientos Básicos (Cuadro A VI/1-3). Sena Marzo 2022
- Diplomado en Plan Estratégico de Seguridad Vial. 120 horas. Politécnico de Colombia. Ene.2022.
- Curso Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro en Alturas. 20 horas. Sena. Oct 2021.
- Curso Avanzado para Trabajos Seguro en Alturas. 40 horas. Gestar S.A.S. Sep. 2020.
- Curso Auditor Interno ISO 31001, Consejo Colombiano de Seguridad Vial, Julio 2020. Sena, Julio 2020, 40 Hrs.
- Curso Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo, Sena, Junio 2020.
- Curso Bioseguridad, Sena, Junio 2020.
- Curso de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Enfoque COVID-19 – ICCAC, Junio 2020.
- Curso Auditor Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072, Resolución 0312, ICCAC, Junio 2020.
- Curso Sistema de Gestión de Calidad, Norma ISO 9001: 2015, Auditor Interno de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001: 2015 – ISO 19011:2018. ICCAC Mayo 2020.
- Diplomado en Gestión Humana, Intensidad 120 Horas. SESAT S.A.S. Calidad Laboral Integral. Septiembre 2019.
- Diplomado en Gestión de la Seguridad Vial, Intensidad 160 Horas. IFE/ Cámara de Comercio de Pasto, Diciembre 2018.
- Curso manejo defensivo DDC 4, NEBECSO, Noviembre 2018.
- Congreso- Pasto Hacia Una Movilidad Sostenible y Segura, Alcaldía de Pasto, Julio 2018.
- Formación Brigadista de Emergencia Empresarial, Comunitario y de Ayuda Humanitaria, Intensidad 72 Horas, ASOBEECOL, Julio 2018.
- Estructuración de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Intensidad 12 Horas, Sena, Mayo 2018.
- Diplomado en Gestión de Proyectos, Intensidad 120 Horas, Centro de Estudios Andino, Diciembre 2017.
- Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017. Universidad Cooperativa – Acopi. Noviembre 2017.
- Administración de Recursos Humanos, Intensidad 40 Horas, SENA, Junio 2016.
- Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Intensidad 50 Horas, SENA. Mayo 2016.
- Elementos de Protección Personal Como seleccionar Y Fomentar su Uso, Intensidad 8 Horas. Febrero 2014.
- Diplomado en Gestión de Calidad Modelo ISO 9001:2008, Intensidad 136 Horas, con certificación en Formación de Auditor Interno de Gestión de Calidad. Mayo 2012.

- **Primaria:** Liceo La Presentación, Cinco Años 1.996 San Juan De Pasto**.**
- **Secundaria:** Colegio Comfamiliar De Nariño Siglo XXI. Bachiller En Administración de La Informática. 2002 San Juan De Pasto.

EXPERIENCIA LABORAL

BIOFARDIX SUMINISTROS MEDICOS S.A.S
Carrera 32 No. 12A-25
Cargo: Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo (Medio Tiempo).

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, coordinación de actividades para actualización y ejecución el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, charlas se seguridad, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión de actividades, elaboración de Protocolo de Bioseguridad, entre otros. Acompañamiento al personal administrativo y operativo en actividades SST.

JEFE INMEDIATO: Eduardo Andrés López. M.
TIEMPO LABORADO: Nov 2021 – Actualmente.
TELEFONO: Tel. 3173663776
CIDUDAD: Pasto – Nariño

TURISMO ANDINO ESPECIALES S.A.S
Carrera 25 No. 15-12
Cargo: Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo (Medio Tiempo).

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, coordinación de actividades para actualización y ejecución el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, charlas se seguridad, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión de actividades, elaboración de Protocolo de Bioseguridad, entre otros. Acompañamiento al personal administrativo y operativo en actividades SST.

JEFE INMEDIATO: Angela Maria Ortiz C.
TIEMPO LABORADO: Nov 2021 – Actualmente.
TELEFONO: Tel. 3113970806
CIDUDAD: Pasto – Nariño

Razón Social: CONSORCIO AGEF- Proyecto Patio Taller Aranda Avante.
Aranda – Pasto.
CARGO: Residente Seguridad y Salud en el Trabajo

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, comité de seguridad vial, brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión a obra, Supervisión en obra de las actividades realizadas, cumplir con los requerimientos de interventoría, entre otras funciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

JEFE INMEDIATO: José Luis Manzano T.
TIEMPO LABORADO: Oct 2020 a Nov 2022
TELEFONO: Tel. 7371722
CIDUDAD: Pasto – Nariño

GRUPO EMPRESARIAL - INGELEC S.A.S.
Razón Social: SERVING EYC S.A.S. - JAIME E. DE LA PORTILLA M.
Carrera 24 N° 20-58, Centro de Negocios Cristo Rey.
Cargo: Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, Coordinacion de las actividades de capacitación, charlas de seguridad e inspección en obra, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, coordinación de actividades para actualización y ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial para el parque automotor de la empresa, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, comité de seguridad vial, Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencia - brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, Charlas de Seguridad, seguridad vial, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión a obra con relación a SST, Supervisión en obra de las actividades realizadas por los HSEQ, responsable de SG SST de los proyectos de la empresa, Diseño e implementación de Protocolo de Bioseguridad, entre otras funciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

JEFE INMEDIATO: Lina Milena Núñez M.
TIEMPO LABORADO: Julio 2018 – Sep.2020
TELEFONO: Tel. 3168728423
CIDUDAD: Pasto – Nariño

SPAZIO VITALE S.A.S.
Carrera 31 B No. 19 A 08 Las cuadras
Cargo: Asesor Externo de Seguridad y Salud en el Trabajo -

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, coordinación de actividades para actualización y ejecución el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, charlas se seguridad, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión de actividades, elaboración de Protocolo de Bioseguridad, entre otros.

JEFE INMEDIATO: Edith Amanda Tulcán F.
TIEMPO LABORADO: Junio 2018 – Diciembre 2021
TELEFONO: Tel. 301 7674276
CIDUDAD: Pasto – Nariño

TRANSPORTES COLMENAR S.A.S
Carrera 10 N° 18ª 08 Barrio El Recuerdo Pasto- Nariño
CARGO: Asesor Externo de Seguridad y Salud en el Trabajo -

FUNCIONES:
Diseñar, ejecutar y actualizar los procedimientos, instructivos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente en SST, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, elaboración de matriz de peligros IPER, actualización de matriz legal, registro de autoevaluación de estándares mínimos, coordinación de actividades para actualización y ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial para el parque automotor de la empresa, participación y programación de tareas para el comité de convivencia laboral, comité de seguridad vial, brigada de emergencia, comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programación de capacitaciones al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores, inspección y supervisión de actividades, entre otros.

JEFE INMEDIATO: Diana Marcela Tejada
TIEMPO LABORADO: Junio a Diciembre 2018
TELEFONO: Tel. 310 4581989
CIDUDAD: Pasto – Nariño

COOTRANAR LTDA
Calle 12 N° 5 – 08, Barrio Chapal
CARGO: Asistente de Seguridad y Salud en el Trabajo

FUNCIONES:
Elaborar, ejecutar y actualizar los procedimientos, protocolos, programas, listas de chequeo, formatos y demás documentos necesarios y requeridos normativamente, participación en las investigaciones de accidente de trabajo, presentación de informes a la Alta Dirección, elaboración de presupuesto anual, elaboración y ejecución de plan de trabajo anual, seguimiento a planes de acción y/o de mejora, participación de la ejecución de actividades del Plan Estratégico de Seguridad Vial, integrante del comité de convivencia laboral, Comité de Seguridad Vial, Brigada de Emergencia- Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia, capacitar al personal (inducción, reinducción, seguridad vial, charlas de seguridad, pausas activas, e.tc.), selección y evaluación de proveedores entre otras funciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la Sede Administrativa, Estación de Servicio Terpel, Taller de Mantenimiento, Encomiendas y taquillas. Manejo del Sistema Qualisys, plataforma Arl Positiva y Sura.

JEFE INMEDIATO: Paola Cadena. M.
TIEMPO LABORADO: Agosto 2017 – Mayo 2018
TELEFONO: Tel. 7218989
CIDUDAD: Pasto – Nariño

III. REFERENCIAS FAMILIARES

***NOMBRE:** María Cristina Gómez. M
OCUPACION: Visitador Medico
EMPRESA: Laboratorio COASPHARMA
TELEFONO: Cel. 316 7660983

***NOMBRE:** Ana Carolina Mosquera B.
OCUPACION: Gerente
EMPRESA: Banco de Occidente
TELEFONO: Cel. 300 4784608

IV. REFERENCIAS PERSONALES

***NOMBRE:** Estefanía Rosero
OCUPACION: Trabajadora Social
EMPRESA: Independiente
TELEFONO: Cel.323 3650138
CIUDAD: Pasto - Nariño

***NOMBRE:** Diana Lizeth Guerrero
OCUPACION: Profesional SST
EMPRESA: Independiente
TELEFONO: Cel. 316 6955334
CIUDAD: Pasto - Nariño

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE TODAS LAS RESPUESTAS E INFOMACIONES ANOTADAS POR MI, EN LA PRESENTE HOJA DE VIDA SON VERACES (C.S.T., ART. 62 NUM. 1º) REGIMEN LABORAL COLOMBIANO.



SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO
CC. 59.311.423 DE PASTO

MUEBLES Y COCINAS INTEGRALES
SPAZIO VITALE
El Arte de Vivir Mejor!

San Juan de Pasto, Octubre 6 de 2020

CERTIFICACIÓN

SPAZIO VITALE S.A.S., identificada con NIT No.901.154.403-2; Certifica que la **Profesional** Sandra Milena Mosquera Castro identificada con CC. 59.311.423 de Pasto – Nariño, se desempeña como Asesora Externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desde Junio de 2018 hasta la fecha, por contrato de Prestación de Servicios.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Atentamente,

SPAZIO VITALE SAS
NIT 901154403-2

Edith Amanda Tulcán
Gerente

Cra 31 B No. 19 A 08 B/Las Cuadras Tel: 7314540 Cel: 3017674276
E-mail: spaziovitale.gerencia@gmail.com / Pasto - Nariño

Escaneado con CamScanner

Jaime E. De La Portilla M.
Ingeniero Electricista

San Juan de Pasto, Octubre 6 de 2020

CERTIFICACIÓN

A través del presente documento, **Ruty Maritza Andrade Chacua,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 34.317.261 de Popayán (Cauca), actuando en calidad de Coordinadora de Gestión Humana de la empresa **JAIME E. DE LA PORTILLA M.**, con Nit 98385179-8, certifica que la Profesional **Sandra Milena Mosquera Castro,** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 59.311.423 de Pasto (Nariño), se desempeñó como **Profesional SGSST**, desde el 09 de Septiembre del 2019 hasta el 30 de Octubre de 2020.

Adicionalmente laboró con la razón social Serving S.A.S., desde el 03 de Julio hasta el 30 de Diciembre del 2018 y desde el 08 de Enero hasta el 07 de Septiembre del 2019.

La Profesional **Mosquera Castro**, se destaca por su responsabilidad y profesionalismo en las funciones encomendadas.

Atentamente,

RUTY MARITZA ANDRADE CHACUA
Coordinadora Gestión Humana

Elaborado por: Amelia Burbano Vallejo.
Revisado por: Ruty Andrade Chacua.

San Juan de Pasto, Octubre 7 de 2020.

CERTIFICACIÓN

A través del presente documento, **Ruty Maritza Andrade Chacua,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 34.317.261 de Popayán (Cauca), actuando en calidad de Coordinadora de Gestión Humana de la Empresa **SERVICIOS DE INGENIERIA E y C S.A.S**., con Nit. 900215065-7, certifica que la Profesional **Sandra Milena Mosquera Castro,** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 59.311.423 de Pasto (Nariño), se desempeñó como **Profesional SGSST,** desde el 03 de Julio hasta el 30 de Diciembre del 2018 y desde el 08 de Enero hasta el 07 de Septiembre del 2019.

Con un contrato A Término Fijo, devengando un salario mensual.

La Profesional **Mosquera Castro**, se destacó por su responsabilidad y profesionalismo en las funciones encomendadas.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

RUTY MARITZA ANDRADE CHACUA
Coordinadora Gestión Humana

Elaborado por: Amelia Burbano Vallejo.
Revisado por: Ruty Andrade Chacua.

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

identificado(a) con número de documento 59.311.423

Cursó y aprobó el proceso de formación como

AUDITOR INTERNO EN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL ISO 39001 BAJO EL DECRETO 1079 DE 2015

Realizado el 07 de Julio de 2020 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

AUDITORIA INTERNA EN SST

Realizado el 05 de febrero de 2020 en la ciudad de Pasto
con la intensidad horaria de 4 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - AUDITORIA INTERNA EN SST

Realizado el 27 de marzo de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - AUDITORIAS INTEGRADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Realizado el 31 de marzo de 2020 en la ciudad de Taller Web con la intensidad horaria de 1 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con Cedula de Ciudadania No. 59311423

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIOSEGURIDAD ,

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pasto. a los nueve (9) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

68496554 - 09/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536002132082CC59311423C.

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - BIOSEGURIDAD - RECOMENDACIONES MUNDIALES OMS

Realizado el 14 de abril de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros | PositivaColombia | PositivaColombia | @PositivaCol

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

identificado(a) con número de documento 59.311.423

Participó y aprobó el

CURSO AUDITOR INTERNO EN SEGURIDAD VIAL

Realizado el 07 de Julio de 2020 en Bogotá, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVE.1021.96500.1332.2020-05-26

Certifica que:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

C.C. 59.311.423

Participó en el curso de:

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

NORMA ISO 9001:2015

Lugar: San Juan de Pasto - Nariño
Fecha: Mayo de 2020
Intensidad: 12 Horas

ING. EDGAR MAURICIO CHAVES V.
Gerente
ICAC ALTA GESTIÓN

CSGC-02-20-15

Certifica que:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

C.C. 59.311.423

Participó y aprobó el curso de:

AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ISO 9001:2015 – ISO 19011:2018

Lugar: San Juan de Pasto - Nariño
Fecha: Mayo de 2020
Intensidad: 12 Horas

ING. EDGAR MAURICIO CHAVES V.
Gerente
ICAC ALTA GESTIÓN

CAUDSGC-02-20-15

Certifica que:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

C.C. 59311423

Participó y aprobó el curso de:

AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto 1072 de 2015 – Resolución 0312 de 2019
ISO 19011 de 2018

Lugar: San Juan de Pasto - Nariño
Fecha: Junio de 2020
Intensidad: 12 Horas



ING. EDGAR MAURICIO CHAVES V.
Gerente
ICAC ALTA GESTIÓN

CAUDSGSST-03-20-36

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

CERTIFICADO

El Instituto de Formación Empresarial de la Cámara de Comercio de Pasto Certifica que:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

C.C. 59311423

Participó y aprobó el Diplomado Virtual en Gestión de la Seguridad Vial, con intensidad de 160 horas,en modalidad virtual, en la plataforma de capacitaciones IFE/ Cámara de Comercio de Pasto.

ARTURO FIDEL DÍAZ TERÁN
Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Pasto

ALEJANDRA FAJARDO R.
Directora Ejecutiva (E) Instituto de Formación Empresarial

100 AÑOS 1918 - 2018

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con Documento de Identidad No 59311423

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

MEDELLIN - 29 DE ENERO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220129

www.politecnicodecolombia.edu.co

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220129A-303994

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Certifica que:

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

C.C. 59311423

Participó en el curso de:

CURSO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ENFOQUE COVID - 19

Decreto 1072 de 2015 – Resolución 0312 de 2019

Lugar: San Juan de Pasto - Nariño
Fecha: Junio de 2020
Intensidad: 12 Horas



ING. EDGAR MAURICIO CHAVES V.
Gerente
ICAC ALTA GESTIÓN

CSGSST-03-20-36

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - DOCUMENTACIÓN DEL SGSST EN TIEMPOS EN CRISIS

Realizado el 21 de abril de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 hora.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con Cedula de Ciudadania No. 59311423

Participó en la acción de Formación

ESTRUCTURACIÓN DE AUDITORÍAS Y ACCIONES DE MEJORA AL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los diez (10) dias del mes de mayo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

6634736 - 10/05/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100233148CC59311423C.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ÉPOCA DE CRISIS E INFINITAS OPORTUNIDADES

Realizado el 05 de mayo de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 hora.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros | PositivaColombia | PositivaColombia | @PositivaCol

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con Cedula de Ciudadania No. 59311423

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIDERES EN SALUD Y SEGURIDAD

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pasto. a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

68625070 - 23/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536002132067CC59311423C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Con Cedula de Ciudadania No. 59311423

Cursó y aprobó la acción de Formación

OMI 1.13 PRIMEROS AUXILIOS–CONOCIMIENTOS BASICOS (CUADRO A- VI/1-3- STCW/78 ENMENDADO) IMO 1.13 ELEMENTARY FIRST AID

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pasto. a los cuatro (4) dias del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE
REGIONAL NARIÑO

81369854 - 04/03/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9536002495159CC59311423C.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - RITMOS DE TRABAJO Y CARGA LABORAL EN CASA. CÓMO SER EJEMPLO DE TRABAJO SALUDABLE?

Realizado el 07 de abril de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN CALIDAD, AMBIENTE Y SST

Realizado el 30 de marzo de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 hora.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Pensando en ti

Positiva Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

la asistencia en:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO

Identificado con cc. 59.311.423

Quién participó en la acción educativa

TALLER WEB - CONCEPTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TELETRABAJO

Realizado el 18 de marzo de 2020 en la ciudad de Taller Web
con la intensidad horaria de 1 horas.

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

Positiva Compañía de Seguros · PositivaColombia · PositivaColombia · @PositivaCol

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

ARL

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC ESTÁNDAR

CERTIFICA QUE

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO – EMPRESA: TURISMO ANDINO ESPECIALES S.A.S.

Con C.C. N°. ***59311423***

Asistió a la capacitación de

PLAN DE PREVENCIÓN , PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

El día ***22*** de ***09*** de ***2022*** con una intensidad de ***4 HRS*** en la ciudad de ***PASTO***

AXA COLPATRIA

Scanned by TapScanner

ARL

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC ESTÁNDAR

CERTIFICA QUE

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO – EMPRESA: TURISMO ANDINO ESPECIALES SAS

Con C.C. N°. ***59311423***

Asistió a la capacitación de

AUDITORIA SG – SST COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE LA MEJORA CONTINUA

El día ***16*** de ***06*** de ***2022*** con una intensidad de ***4 HRS*** en la ciudad de ***PASTO***

AXA COLPATRIA

Scanned by TapScanner

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST RESOLUCIÓN 0312/2019	EMPRESA: HACENET SOLARTE NIT.41,118,222-6

Estandares Minimos Para Empresas de 10 o Menos Trabajadores Riesgo I,II,III

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÌTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANT
						Cumple totalmente	No cumple	No aplica	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5			
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5			
			1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5				0,5	
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0,5			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0,5			
			1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0,5		0,5			
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención – PyP	2	6		0		4
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2			
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		2			
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1			15
	Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1			
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2			
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2				2	
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1				1	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2				2	
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1	
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1				1	
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2				2	
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1	9			1	6
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1			0		
			3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1			0		
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			0		
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1		1			
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1			
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1			
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1			
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2			5
			3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2		2			
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1				1	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6			1	6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1				1	
			3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1				1	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1				1	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				1	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				1	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4			15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4			
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				3	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				4	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	15		0		8,5
			4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5			0		
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5				1	
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5				2,5	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5				2,5	
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5			
	GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5	10			5	10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5				5	

III. VERIFICAR	**VERIFICACIÓN**	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	**5**			1,25	**5**
	DEL SG-SST (5%)		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				1,25	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25				1,25	
			6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1,25				1,25	
IV. ACTUAR	**MEJORAMIENTO (10%)**	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	**10**			2,5	**10**
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				2,5	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				2,5	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				2,5	
TOTALES					**100**	**88,5**	**ACEPTABLE**		

– **Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).**

– En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, **se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.**

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

ACEPTABLE Mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras detectadas

FIRMAREPRESENTANTE LEGAL **PERSONA NATURAL**	AGOSTO 2023	**SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO** **CC. 59,311,423 DE PASTO** **LIC IDSN 1489 DE 2019** **FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST**

Casa Fer DISTRIBUCIONES	**PLAN DE MEJORAMIENTO SG SST AÑO 2023**

ESTANDARES MINIMOS - AUTOEVALUACION 2023

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	RECURSOS	ITEM ESTANDAR
Ejecutar las actividades pendientes de programa de capacitación	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	1.2.1. Programa de Capacitación promoción y prevención PyP
Perfil de cargo a medico ocupacional	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	3.1.3. Informaciòn al medico de los periles de cargo
Examen medico ocupacional	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	3.1.4. Realizacion de evalluaciones medicos ocupacionales
Certificacion de custodia de historias clinica	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	3.1.5. Custodia de historia clinica
Medidas de intervenciòn de peligros	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	4.2.1. Implementacion de medidas de prevenciòn y control de peligros
Verificacion de aplicación de intervenciòn de los peligros y riesgo	SST - GERENTE	31/12/2023	FINANCIEROS, HUMANOS, TECNICOS	4.2.2. Verificacion de aplicación de medidas de intervenciòn por parte de los trabajadores.

El presente Plan de Mejoramiento SG SST, se firma en San Juan de Pasto, Agosto de 2023.

HACENET CLMENCIA SOLARTE BURBANO
C.C. 41.118.222 DE VALLE DEL GUAMUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA MOSQUERA CASTRO
C.C. 59.311.423 DE PASTO
RESPONSABLE SG SST
Lic IDSN 1489